



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 155, fecha: lunes, 13 de Agosto de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 8/2018

2476

El Pleno del Ayuntamiento de Yebes, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de agosto de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 8/2018, en la modalidad de créditos extraordinarios financiados con anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones presupuestarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Yebes, 10 de agosto de 2018.- EL ALCALDE, José Miguel Cócera Mayor